



**Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas**

**INVITACIÓN DIRECTA No. 007-2011**

Objeto: Recibir propuestas para seleccionar a un oferente que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presente las mejores condiciones para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluido repuesto del sistema de UPS de las distintas sedes de la Universidad, de acuerdo con las condiciones generales previstas en los Términos de Referencia.

**ADENDO No. 01**

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 08 de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 014 de 2004 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan, teniendo en cuenta las observaciones presentadas a los Términos de Referencia por parte de algunos interesados en el proceso de selección y observando que, luego de su análisis el Comité de Evaluación de la universidad considero pertinente aclararlos o modificarlos; mediante el presente Adendo, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas aclara y/o modifica los Términos de Referencia que rige el proceso de la Invitación Directa No. 007-2011, tal como a continuación se describe:

1. Modificar el numeral, **2.4.1 Certificaciones contractuales**, que en adelante queda así:

Para acreditar la experiencia GENERAL el oferente deberá presentar tres (3) certificaciones de contratos **celebrados, ejecutados y terminados** durante los últimos cuatro (4) años al cierre de la presente Invitación Directa. Las certificaciones se especifican así:

- ❖ Tres (3) certificaciones de igual número de contratos en los que se halla suministrado el servicio de **mantenimiento, instalación y puesta en marcha en funcionamiento de sistemas de UPS de alta potencia (mayor o igual a 30 KVA)**, así:
  - Una (1) de las tres (3) certificaciones deberá permitir verificar que el oferente realizo el **mantenimiento, instalación y puesta en marcha en funcionamiento de sistemas de UPS´s DE ALTA POTENCIA MAYOR O IGUAL A 30 kva.**
  - Dos (2) de las tres (3) certificaciones deberán permitir verificar que el oferente realizo el **mantenimiento o instalación o puesta en marcha de UPS´s de potencia mayor o igual a 30 kvas.**
  - La sumatoria de los valores de las tres certificaciones debe ser igual o superior al cien (100%) por ciento del presupuesto oficial de la presente Invitación Directa, esto es: \$ 100.000.000.00.

Para el caso de certificados de contratos que correspondan a un **CONSORCIO O DE UNA UNIÓN TEMPORAL**, el proponente informará únicamente el valor correspondiente al porcentaje de su participación en el Consorcio o en la Unión Temporal. Cuando el proponente incluya valores que no correspondan a la experiencia aquí señalada, el contrato respectivo no será tenido en cuenta en el proceso de evaluación.

**NOTA 1:** Las Certificaciones de Contratos deberán relacionarse en el Anexo No. 8, y cada una deberá ser expedidas por la entidad con la cual se contrató, deben presentarse en ORIGINAL O FOTOCOPIA y cada una de estas deben indicar:

1. Nombre de la entidad contratante.
2. Objeto del contrato.
3. Valor del contrato (incluyendo adiciones).
4. Fecha de inicio y de finalización del contrato (incluyendo prórrogas).
5. Certificación del cumplimiento del contrato a satisfacción con calificación de excelente o como mínimo bueno.
6. Porcentaje de participación en caso de consorcios o uniones temporales.

**NOTA 2:** En caso que el proponente presente más de tres (3) certificaciones, la Universidad considerará únicamente las tres (3) primeras que se relacionen en el ANEXO No. 8.

**NOTA 3:** Cada certificación deberá VENIR RESPALDADA CON LA FOTOCOPIA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO Ó factura(s) originada(s).

**Certificaciones que no cuenten con la calificación de cumplimiento a satisfacción, con calificación de excelente, bueno ó sus equivalentes, ó no tengan anexo el documento de respaldo no serán tenidas en cuenta.** Lo anterior con el fin de evaluar el desempeño del proveedor en cada negociación, y verificar el cumplimiento a satisfacción del objeto de cada contrato que se esté certificando.

**NOTA 4:** Cada certificación presentada deberá corresponder solamente a UN CONTRATO. En caso tal que se presenten certificaciones en las que se incluyan más de un contrato estas no serán tenidas en cuenta en el proceso de evaluación y calificación.

**NOTA 5:** Se exige como requisito que las tres (3) certificaciones presentadas y evaluadas cumplan con los términos de Referencia de la presente Invitación Directa. En caso tal que alguna ò algunas no cumpla no serán tenidas en cuenta en la evaluación de las mismas.

2. Modificar el numeral, **1.26 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAS**, que en adelante queda así:

Las propuestas deberán presentarse, teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

Un (1) sobre original y una (1) copia de la misma, que deben contener la siguiente información:

- a. Documentos de tipo jurídico.
- b. Documentos de tipo financiero.
- c. Documentos de tipo técnico. Cuando a juicio de un oferente, para preservar la reserva tecnológica; este presentará en su propuesta general en SOBRE CERRADO la documentación requerida. A tal fin, el oferente deberá informar de tal situación a la Universidad rotulando el sobre en mención de manera clara y explícita. La Universidad se compromete con el oferente, a respetar la manifestación y la reserva técnica necesaria.
- d. Propuesta económica, utilizando para este fin el anexo No. 4 establecido en los Términos de Referencia. Se solicita a los proponentes allegar en medio digital copia de la propuesta económica. Este medio digital hará las veces de anexo como apoyo para la verificación de las operaciones matemáticas efectuadas por los oferentes para presentar su oferta económica.

El original y la copia de la oferta deberán estar en sobres cerrados y dirigidas de la siguiente manera:

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
CONTIENE PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN LA  
INVITACIÓN DIRECTA No 007 DE 2011  
CONTIENE ORIGINAL O COPIA.  
DOCUMENTOS DE EVALUACION Y PROPUESTA ECONOMICA  
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

**De otra parte:**

1. Tanto el original como la copia, deben estar foliadas.
  2. La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por la persona natural o el representante legal (si el proponente es una persona jurídica o si es un consorcio o una unión temporal).
  3. La propuesta debe contener un índice.
  4. El índice de la propuesta, y los documentos de la misma deben organizarse teniendo en cuenta el orden numérico en el que aparecen en los Términos de Referencia.
- 
3. Modificar el numeral 4.1.3.1 Grupo de equipos a dar mantenimiento, que en lo sucesivo quedará así:

Los aspectos descritos anteriormente se llevarán a cabo en las distintas subestaciones descritas a continuación:

**Se realizarán cinco (5) mantenimientos a cada una de las UPS mencionadas a continuación.**

MAR.	Pot.	V in	Fr. in	Baterías	CANT MANT	VAL UNIT	VAL TOTAL
APC Silcon	80 KVA	217-215	60 HZ	Seca, sellada y libre de mantenimiento Dynasty. UPS 12-370 12 V - 100 A/H	5		
APC Silcon	40 KVA	217-215	60 HZ	Seca, sellada y libre de mantenimiento Dynasty. UPS 12-370 12 V - 54 A/H	5		
APC Silcon	40 KVA	217-215	60 HZ	Seca, sellada y libre de mantenimiento Dynasty. UPS 12-370 12 V - 54 A/H	5		
<b>SUBTOTAL 1</b>							

CANTIDAD	POTENCIA EN KVA	UBICACIÓN	CANT MANT	VAL UNIT	VAL TOTAL
----------	-----------------	-----------	-----------	----------	-----------

1	30	Universidad Distrital	5		
1	20	Universidad Distrital	5		
2	16	Universidad Distrital	5		
4	15	Universidad Distrital	5		
7	10	Universidad Distrital	5		
20	6	Universidad Distrital	5		
5	3	Universidad Distrital	5		
13	1	Universidad Distrital	5		
SUBTOTAL 2					

ELEMENTO	CANT	VAL UNI	VAL TOTAL
Conjunto de ventilador principal original para UPS 80KVA y 40 KVA FAN SUB ASSY FOR TSM	6		
Conjunto de ventilador principal original para UPS 15KVA y 10KVA FAN SUB ASSY FOR TSM	8		
Conjunto de ventilador principal original para UPS 6KVA	12		
DSP para ups de 40KVA	4		
Suministro e instalación BATERIA 12V – 52Ah seca y sellada	24		
Suministro e instalación BATERIA 12V – 100Ah seca y sellada	48		
Suministro de bandeja porta baterías	12		
Suministro e instalación de cable para interconectar las baterías de 52Ah- 100Ah con terminales en ambos lados en argolla.	200		
Suministro e instalación de cable para interconectar las baterías de 34Ah con terminales en ambos lados.	600		
<b>SUBTOTAL 3</b>			
<b>SUTOTAL (1+2+3) = TOTAL</b>			

#### **NOTA IMPORTANTE SOBRE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS**

El oferente ganador del proceso de selección, se compromete desde el momento de la adjudicación del proceso de Invitación Directa con la Universidad Distrital, ha mantener durante toda la ejecución del contrato (incluidas las adiciones si las hubiere) la calidad y las características de los servicio ofertados, así como el de los productos instalados.

4. Modificar el ANEXO No 4 Propuesta Económica, que en lo sucesivo quedará así:

#### **ANEXO 4.**

#### **PROPUESTA ECONOMICA**

La Universidad informa que el diligenciamiento de este anexo, cuadro de la propuesta económica es obligatorio. Solo se calificaran las ofertas económicas de los oferentes que hayan

cumplido con los requerimientos de orden técnico.

### MODELO GENERAL PARA ELABORAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

UPS's GRUPO No 1									
MARCA	POTENCIA	VIN	FR. IN	BATERIAS	No MANTENIMIENTOS	CANTIDAD	V. UNITARIO	IVA UNIDAD	VALOR TOTAL
APC Silcon	80 KVA	217-215	60 HZ	Seca, sellada y libre de mantenimiento Dynasty. UPS 12-370 12 V - 100 A/H	5	1	\$	\$	\$
APC Silcon	40 KVA	217-215	60 HZ	Seca, sellada y libre de mantenimiento Dynasty. UPS 12-370 12 V - 54 A/H	5	1	\$	\$	\$
APC Silcon	40 KVA	217-215	60 HZ	Seca, sellada y libre de mantenimiento Dynasty. UPS 12-370 12 V - 54 A/H	5	1	\$	\$	\$
<b>SUBTOTAL 1</b>									\$

UPS's GRUPO No 2									
	POTENCIA	FR. IN	FR.OUT	No MANTENIMIENTOS	CANTIDAD	V. UNITARIO	IVA UNIDAD	VALOR TOTAL	
4	30	60 HZ	60 HZ	5	1	\$	\$	\$	
	20	60 HZ	60 HZ	5	1	\$	\$	\$	
5	16	60 HZ	60 HZ	5	2	\$	\$	\$	
6	15	60 HZ	60 HZ	5	4	\$	\$	\$	
7	10	60 HZ	60 HZ	5	7	\$	\$	\$	
8	6	60 HZ	60 HZ	5	20	\$	\$	\$	
9	3	60 HZ	60 HZ	5	5	\$	\$	\$	
10	1	60 HZ	60 HZ	5	13	\$	\$	\$	
<b>SUBTOTAL 2</b>									\$

GRUPO DE ELEMENTOS A COTIZAR					
	ELEMENTO	CANTIDAD	V. UNITARIO	IVA UNIDAD	VALOR TOTAL
10	Conjunto de ventilador principal original para UPS 80KVA y 40 KVA FAN SUB ASSY FOR TSM	6	\$	\$	\$
11	Conjunto de ventilador principal original para UPS 15KVA y 10KVA FAN SUB ASSY FOR TSM	8	\$	\$	\$
12	Conjunto de ventilador principal original para UPS 6KVA	12	\$	\$	\$
13	DSP para ups de 40KVA	4	\$	\$	\$
14	Suministro e instalación BATERIA 12V – 52Ah seca y sellada	24	\$	\$	\$
15	Suministro e instalación BATERIA 12V – 100Ah seca y sellada	48	\$	\$	\$
16	Suministro de bandeja porta baterías	12	\$	\$	\$
17	Suministro e instalación de cable para interconectar las baterías de 52Ah-100Ah con terminales en ambos lados en argolla.	200	\$	\$	\$
18	Suministro e instalación de cable para interconectar las baterías de 34Ah con terminales en ambos lados.	600	\$	\$	\$
<b>SUB TOTAL 3</b>					\$

<b>TOTAL OFERTA ECONÓMICA</b>	
<b>SUB TOTAL 1 (UPS´s GRUPO No 1)</b>	<b>\$</b>
<b>SUB TOTAL 2 (UPS´s GRUPO No 2)</b>	<b>\$</b>
<b>SUB TOTAL 3 (ELEMENTOS A COTIZAR)</b>	<b>\$</b>
<b>TOTAL OFERTA ECONÓMICA (1 + 2 + 3)</b>	<b>\$</b>

Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones.

La Universidad agradece a todos los interesados en el proceso de selección, el haber presentado sus observaciones o solicitud de aclaraciones.

Dado en Bogotá, D. C. a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil once (2011).

**COMITÉ DE EVALUACION UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**